

EL ECO DEL AGUEDA

SEMENARIO INDEPENDIENTE, DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CIUDAD RODRIGO
Trimestre 1,25 pts.
PROVINCIAS
Trimestre 1,50 pts.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: DÁMASO LEDESMA 7 Y 9.

DIRECTOR:
JACINTO SANCHEZ

ADMINISTRADOR:
RAMON ADIEGO

no 11

Ciudad Rodrigo, 3 de Diciembre de 1925

Núm. 57

No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director.
PAGOS ADELANTADOS
NÚMERO SUELTO 15 CTS.

CRÓNICA SEMANAL

Los impuestos y su creación

El tema, dinero, es el tema del día. Bien es verdad que siempre lo fué, pero hay ocasiones en que adquiere caracteres morbosos, a causa, tal vez, de los rigores del clima. Nuestros vecinos, los franceses, han padecido una crisis, demasiado seria, provocada, más que por cuestiones políticas, por la cuestión, dinero. La idea que abriga el Directorio de crear el racional, justo y equitativo impuesto único trae alarmadas a no pocas gentes, por que todo ello se traducirá en dinero. Por dinero, por ausencia del dinero, faltan en unos sitios escuelas, bombeos en otros, luz y agua en aquellos, caminos en los de más allá. Y ante esa tan pertinaz carencia de dinero habrá que preguntar: ¿Pero es que el hombre produce menos de lo que consume? ¿Pero es qué tributa poco? ¿Es, acaso, que los gastos de una Nación o de un pueblo, enseñanza, seguridad, comunicaciones, agua, luz, son exagerados en relación a nuestro grado de cultura? Y se nos contesta: Aunque son muchos los hombres que consumen mucho y no producen nada, el desequilibrio no es absoluto por aquella causa. La tributación no es exagerada, agobiante, y encambio, esas exigencias de la civilización, enseñanza, luz, higiene, etcétera, tienen en nuestro país un mezzano desarrollo que no corresponde

a los legítimos resplandores del siglo. ¿Qué es, pues?

Posiblemente no será una causa sola, pues problemas tan hondos tienen varias raíces. Una de ellas, de no escasa importancia, puede ser aquella de los inevitables parásitos de toda sociedad humana; otra, acaso fuera ésta: La recaudación de tributo cuesta en España, más de un diez por ciento. Así nos lo dice la estadística:—Alguna virtud había de tener!—por cuanto la cobranza de 3.600 y pico de millones en el ejercicio del 23 al 24 costó la no despreciable suma de 360 millones, sin incluir en ella importantes partidas de la Arrendataría de Tabacos, Banco de España, Correos y Telégrafos, etc., etc.

Y esto que ocurre al Estado, se refleja en la arcáica organización municipal, cuyos Ayuntamientos, por causas de todos conocidas, gastaban en la práctica de servicios recaudatorios, muy cerca del importe de éstos con lo que la eficacia del tributo quedaba anulada o servía, a lo sumo, para el mantenimiento y sustentación de intereses privados, muy respetables, por que los garantizaban las leyes, más no intangibles cuando la razón y el interés de la comunidad reclama su abolición.

REMEMBER.

COMENTARIOS

La fiebre del "Madrinazgo"

Fué sin duda en la gran lucha mundial, cuando se estableció la costumbre de amadrinar a los soldados en guerra.

Y, como todo, aquella costumbre, inspirada en un sentimiento muy maternal, muy humano y hermoso, degeneró hasta caer, en el amplio catálogo de los "berridos de la moda".

Del madrinazgo protector y estimulante, resultaron "el noviazgo por tabla", "las ilusorias quimeras de las niñas del Tío Sam" y, en una palabra, "la mútua tomadura de pelo" entre sexo y sexo.

En España ocurrió igual. Surgió la madrina de guerra que buscaba a su protegido, entre la masa anónima que luchaba por la Patria.

Pero, la costumbre, igual que en

el Extranjero, degeneró. Ya no es una mujer quien busca a su protegido anónimo; es al revés.

Claro está que "¡aún hay clases!" y soldados que, huérfanos de afecto y protección, ansian encontrar una "madrina" que les ampare. Pero esto es la excepción.

El madrinazgo de guerra, ha degenerado en la manía de hacer escribir cartas a las muchachas, para regodearse en su lectura; y esto no es lo peor.

Lo corriente es, que bajo la solitud del madrinazgo, vaya envuelta una inmediata declaración amorosa, cuyo resultado—casi siempre—es la pérdida de un tiempo precioso y de una buena colección de sellos de "a real".

Todo esto sería,—a lo más,—inofensivo, si los "tiritos" fueran directamente de ahijado a madrina.

Pero, se ha hecho endémica la costumbre de aprovechar los perío-

dicos como "medium" de contacto.

Y aquí viene lo gordo.

En nuestra Redacción se acumulan con una frecuencia aterradora, cartas que, inspiradas en el mismo tejido literario, demandan con urgencia una madrina, ¡cueste lo que cueste!

Y a nosotros, además de la perra del cartero, nos cuesta un trabajo enorme leer algunas misivas...

Ora, es "el Regular de los ojos azules", el que clama por una madrina que mitigue su tedio marroquí; ora, "Cinco Sargentos" que "por lo que sea" necesitan una madrina (para cada uno, por supuesto); ora, Juan Pérez, soldado de la 1.ª sección de la 4.ª del 1.º expedicionario, del Regimiento de tal, número cual..., que escribe en representación de 15 individuos, de su compañía, cuyos nombres adjunta.

En fin, el caos.

Nosotros hemos determinado adquirir un fichero, para facilitar la clasificación de los demandantes.

De otro modo sería imposible.

Y no estaría de más que escribieran tarjetas postales, en lugar de cartas. Así ahorraríamos, al menos, los "cinquito" del cartero.

Y ahora, un consejo.

Atenuad vuestros deseos de tener madrina, queridos soldados.

Lo contrario es exponerse a que alguna vez, en lugar de una soñada rubia de ojos de cielo, os esté escribiendo, como tal madrina, algún fresco que os toma cínicamente la cabellera. ¡No es el primer caso!

¡A mi me ocurrió eso.

THIN-KAO.

DE COLABORACION

Voces de paz y de amor

En el actual estado de cosas y trastrueque o desplazamiento de funciones sociales, que sufren el mundo y el mundillo de la post-guerra; en estas sociedades de la civilización occidental empeñadas en restaurar por la fuerza y la violencia, sin prever que lo violento no dura, el orden de antes de la guerra, el orden causante de esta porque ni antes ni ahora el orden que defienden no es precisamente el "ordo amoris" de San Agustín; en este "desorden" de cosas, que aflige a la Humanidad, se ha dejado oír una voz augusta, certera, valiente y armoniosa, la de Pío XI.

Ha sido, la voz del Papa, augusta, porque es la del Vicario de Cris-

to; certera, porque es voz de justicia; valiente, porque es la voz de la razón, que es virilidad y es libertad; armoniosa, porque ella ha sido verbo o doctrina, a tono el órgano y su función. El Papa no se ha traslimitado en sus funciones, ha estado "en su puesto, hablando" "orbi et orbe", en un sermón pronunciado el pasado mes en la Basílica de San Pedro. No resisto, ahora que lo del César y lo de Dios andan tan revueltos y en confusión lamentable, a la tentación de transcribir algún párrafo de tan interesante sermón.

"La fuerza—acaba de decir Su Santidad Pío XI—habiendo reinado demasiado largamente entre los hombres, ha debilitado y casi aniquilado los sentimientos de misericordia y de caridad. Una paz artificial, establecida sobre el papel, en lugar de exaltar estos nobles sentimientos, ha aumentado, y casi legitimado, el espíritu de rencor y de venganza. Se ha perdido el sentimiento de la dignidad personal y del valor de la persona humana delante del predominio brutal de la fuerza y del número."

"Los unos tienen por fin explotar a los otros para gozar mejor de los bienes de la vida. Por gozar de estos bienes materiales, tan limitados, los pueblos y los individuos se debaten en una lucha permanente. Este exceso en los deseos de bienes materiales, se traduce en una fuente de luchas y de injusticias sociales e internacionales, las que se pretende justificar por altas razones de Estado, de bien público, de amor a la patria y a la nación."

Meditemos, hermanos, meditemos estas palabras de amor, de orden regulado por la ley cristiana, que no es ley de fuerza, de violencia o coacción, "sive velis sive non", sino ley dulce y pacífica, ley de atracción y de apostolado por el ejemplo y por la palabra; y cuyo mandamiento y guarda no es misión de poncios, ni corregidores, sino de Ministros del Señor y de sus acólitos y coadjutores consagrados por la Autoridad competente.

Y, sin embargo, nunca, tanto como ahora se exhiben y propalan formas y actos de la ley de Cristo, en las vigentes naciones cristianas en que yacen la paz y el amor o el espíritu de esa divina ley; porque, como bien dice un autor contemporáneo: "el deseo de aparentar nace con la conciencia de dejar de ser."

BERSANDIN.

Madrid-Noviembre-1925.

EL ECO EN LOS PUEBLOS

Inauguración de las escuelas de Abusejo

Con gran solemnidad fueron inauguradas el lunes las nuevas escuelas construidas con el auxilio de la Caja de Previsión social de Salamanca.

Los nuevos edificios están situados a la entrada del pueblo, con campo de recreo donde los niños pueden gozar los ratos de asueto.

Honraron este pueblo con su asistencia el Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo acompañado de su familiar don Jacinto Jimeno y Jimeno y del Delegado Gubernativo don Celestino Rey, el Excmo. Sr. Gobernador Civil Sr. Díez del Corral, el Presidente de la Caja de Previsión don Fernando Iscar, Secretario del Concejo don José Sánchez Bustos, Inspector de Primera Enseñanza don Andrés García, y arquitecto, don Joaquín Secall.

El Ilmo Sr. Obispo celebró misa de Comunión general, con asistencia de considerable número de fieles, trasladándose acto seguido para bendecir las escuelas, acompañado de todas las autoridades y pueblo entero.

Una vez bendecidas, pronunciaron elocuentes discursos el Alcalde don Angel García, don Fernando Iscar, y Gobernador Civil, haciendo un brillante resumen el Reverendísimo Prelado.

Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo.

Los invitados se trasladaron a la terminación del acto, a la Dehesa de Buenabarba, donde fueron obsequiados por el señor Iscar, con un suculento banquete.

El Corresponsal.

DE ENSEÑANZA

Escuelas y Maestros

El B. O. publica una orden del señor Gobernador, relativa a enseñanza obligatoria, de la cual pueden tomar nota los Alcaldes y padres de familia.

Desde el día primero de los corrientes están puestos al cobro las consignaciones por material diurno del primer semestre. Los maestros pueden percibir las enviando el recibo correspondiente debidamente autorizado.

Han sido nombrados maestros propietarios, por el 4.º turno, de Aldea del Obispo, don Octavio García y por permuta, de Villarejo, doña Juana Herrero Borrego y para Abusejo, también por el 4.º turno, el que lo era de Monsagro, don Salustiano Hernández Velasco.

Ha fijado su residencia en ésta, la maestra sustituida de Casillas de Flores, señora Pacheco.

El homenaje al Coronel Terraza

La comisión organizadora del homenaje al Gobernador Militar de esta plaza don Gregorio Benito, ha recibido el magnífico album de firmas que en unión de un artístico bastón de mando regalará el pueblo de Ciudad Rodrigo, al ilustre militar.

Se suplica que cuántas personas contribuyeron a la suscripción se pasen por la redacción de nuestro semanario, para estampar su firma en dicho album.

El acto de la entrega se celebrará en breve, tal vez el mismo día que se entregue la Bandera al Batallón.

O S I O

¡Oh célebre Atanasio de Occidente,
debelador del bárbaro arrianismo;
por tí irrada la luz del Cristianismo
de Constantino en la aberrada mente!

Antorcha en los Concilios; clara fuente
que fluye con las aguas del bautismo;
y ni el vigor del torpe cesarismo
logra abatir tu espíritu vidente...

Al martirio te lleva Diocleciano;
en Sirmio, luego, desterrado anciano
sufres el latigazo y los rencores;

y estuvo, hasta en tu muerte fervorosa,
la gran revelación santa y gloriosa
presente en la verdad de sus fulgores...

E. VÁZQUEZ DE ALDANA.

ACTUALIDAD LOCAL

De semana a semana

¿Cuándo será?

Aún no sabemos que día vendrá el General Primo de Rivera. Cuanto se diga sobre esto es, pues, imaginario.

El Ayuntamiento ha acordado el programa de actos que se celebrarán en honor del Presidente.

El Alcalde acompañado de una Comisión, marchó ayer, a invitarlo nuevamente y a fijar la fecha de su llegada.

Luz, luz...

El Ayuntamiento anda de cabeza con la cuestión del nuevo contrato, con la Compañía Hidroeléctrica.

¿Qué resultará?

¿Tendremos luz? ¿Será buena y barata? ¿O viceversa?

La feria de San Andrés.

Sin pena ni gloria pasó la feria de San Andrés.

El ferial de ganados estuvo concurrido, verificándose algunas transacciones.

Una Circular de interés.

Hace bastantes días recibimos una atenta carta del diputado provincial, don José Manuel Rodríguez, encareciendo y rogando a todos, la conveniencia de que se le comunique qué caminos son de más urgente construcción o arreglo en estos pueblos.

El señor Rodríguez quiere que en

la nueva consignación que la Diputación destine a estas obras sea Ciudad Rodrigo y su partido debidamente tenidos en cuenta.

Merece un caluroso elogio por su sano afán, nuestro diputado. Prometemos, ocuparnos de este asunto tan importante.

T. K.

NOTAS TEATRALES

Teatro Nuevo.

Después de la actuación de la Compañía Gómez Ferrer, que más o menos bien nos ha dado a conocer los últimos sucesos teatrales. ("Alfilerazos", el mejor) surge un acontecimiento cinematográfico de singular importancia, que será motivo para llenar el teatro.

Por primera vez en España, se proyectará en nuestro coliseo, "El Abuelo", la inmensa producción del ilustre Galdós, bellamente filmada.

Es inútil decir lo que el estreno de esta gran película cuesta a la Empresa San Pablo, cuya actuación bien merece la atención que el público le dispensa.

Cine Novedades.

En este simpático y favorecido salón, continúa proyectándose una serie de películas finas de gran atracción.

"Los Nibelungos" en su primera parte ha gustado tanto, que difícilmente podrá superarse el efecto causado con su paso por la pantalla.

La Empresa Peraqui, atenta al favor que el público le dispensa, anuncia la proyección de interesantísimas "films" que indudablemente, llevarán a "Novedades" lo más selecto de nuestro respetable.

ARAMIS.

NOTICIAS

El día ocho, festividad de la Inmaculada Concepción, celebrará de Pontifical en la S. I. Catedral, el Ilmo. Sr. Obispo, dando al final de la misa la bendición Papal, que pueden lucrar todos los fieles que se hallen en estado de gracia.

—Ha dado a luz con felicidad, un hermoso niño, doña Trinidad Guitián, esposa del reputado comerciante de Lumbrales, don Matías G. Comerón. Al neófito le será impuesto el nombre de Ignacio. Con aquel motivo salió, hace algunos días, para Lumbrales, doña Carmen Torrens, viuda de Guitián.

—Víctima de larga enfermedad ha fallecido, el honrado y laborioso administrador del señor Conde de Montarco, don Isidoro Benito Baz. Acompañamos en su dolor a la familia del finado.

—Ha sido nombrado Inspector jefe de la Policía municipal, nuestro buen amigo don Rafael Cuadrado, a quien deseamos gran acierto en su cargo.

—Ha sido ascendido a Jefe de estación de primera clase, nuestro buen amigo don José Peña. Enhorabuena.

—Ha sido agraciado con una de las becas que la Exma Diputación de Salamanca, ha concedido para seguir los estudios del Sacerdocio, Serafín González Cardoso, hijo de nuestro particular amigo y Maestro Nacional de Gallegos de Argañán, don Feliciano González, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena, haciéndola extensiva al nuevo becario, para que le sirva de estímulo en la Carrera, que con tanta vocación ha emprendido.

—Por el Excmo. Sr. Obispo de Coria, ha sido nombrado consultor del próximo concilio, que ha de celebrarse en Toledo, el canónigo don Pedro H. de la Torre.

—Han estado en ésta, días pasados, los comandantes de Caballería, don Germán y don Angel Domínguez Sánchez Bordona.

—Encuétrase enferma la preciosa niña del oficial de Telégrafos, don Manuel H. Lastras.

—Se encuentra en ésta pasando una temporada, don Antonio Serrano, hermano del maestro de Cantarrana, señor Serrano.

—Salieron: Para Medina del Campo doña Juliana García, esposa de nuestro amigo don Julio Pérez; para Lumbrales, don Fernando Calderón y distinguida esposa; para Coria, don Pedro H. de la Torre; para Salamanca, don Alejandro Martín Baez, casi restablecido de su enfermedad.

—Hemos saludado: A don Francisco Carreño y esposa, y don Lope Durán, de Guinaldo; a don Fidel Ortega, don Luis S. Abarca, de Fuente de San Esteban; a don José Luis y don Pablo Rodríguez Percha, de Gallegos de Argañán; a don Fernando Arteaga, de Zamora; a don Francisco Ledesma y esposa, de Espeja; a don Alvaro Orias y familia, de Carpio; a don José Duque, de Puerto Seguro; a don Andrés L. Brusi, señora y niños de Morasverdes.

—Ha fallecido cristianamente en nuestra ciudad la virtuosa señora doña Castora Castro, viuda de Custodio. Su muerte ha causado general sentimiento, dadas las hondas simpatías con que contaba entre nosotros.

A sus hijos y demás familia reiteramos nuestro sentido pésame.

—Ha dado a luz una niña la distinguida esposa de don José Mora. La madre y la hija se encuentran en perfecto estado de salud.

—El pasado jueves contrajeron matrimonio la simpática y bella joven Matilde Sierro con el inteligente artesano Julián Hernández.

También celebraron su proyectado enlace la bella joven Concesa Román con nuestro buen amigo y paisano don Emilio Vargas.

Otra boda más se celebró la semana pasada. La de la agraciada y monísima Casimira Román con el motorista de la Comandancia de Carabineros don Pedro García.

A los nuevos matrimonios enviamos nuestra cordial enhorabuena.

TEJIDOS, PAQUETERIA Y PAÑERIA
TOMAS VIDRIALES
PLAZA DE BEJAR, 1.

GANAREIS DINERO si antes de comprar artículos de la actual temporada consultais en esta casa.
GRANDES REBAJAS de precios en el sobrante de verano.

GRAN SURTIDO EN IMPERMEABLES

MECANOGRAFO

Se ofrece para escribir a máquina, en una oficina, de tres a seis de la tarde.

Razón: Santa Clara, 22, Arrabal de San Francisco.

SE VENDE una casa situada en el Arrabal de San Francisco, detrás del juego de pelota, consta de planta baja y corral.

Para tratar: con su dueño los herederos de Rosa de la Nava.

Dr. Antonio Domínguez
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos.

Permanecerá en Ciudad Rodrigo durante los días de la feria de San Andrés, hospedándose en la Fonda Universal.

SE VENDE una casa en esta ciudad. Calle del Sepulcro, núm. 16.

Daráu Razón en la Administración de este Semanario

SE VENDEN dos volquetes con dos mulas cada uno y sus atalajes correspondientes.

Para informes: Tienda de vinos de Lázaro Montero. Calle del Rollo.

RAMON SANMARTIN
PELUQUERO-BARBERO

Ofrece al público sus servicios a domicilio. Avisos: Campo del Gallo, número 16.

4-1

Se venden en perfecto estado de funcionamiento, un motor eléctrico de 3 H. P., marca Lloyd; una máquina para aserrar maderas con todos sus utensilios y un torno también para maderas con sus accesorios correspondientes.

Facilidades para el pago.

Para informes: en la Redacción de este Semanario.

MODISTAS

Se ofrece para hacer plisados y tableados de todas clases en esta ciudad.

PAZ MANGAS
ENLOSADO, NÚM. 15.

Dr. A. Castaño

MEDICO-DENTISTA

Calle de Quintana

Edificio de Teléfonos interurbanos, primer piso.—SALAMANCA

SE VENDE en buenas condiciones el Parador del Cristo. Consta además de espaciosa vivienda, de amplios corrales, cuadras y otras dependencias.

Para informes, diríjase a su dueño que habita en el mismo,

Compañías
Hamburguesas

SERVICIO FIJO RAPIDO DE VAPORES CORREOS

HAMBURGO AMERIKA
-- LINE --

Línea rápida.—De VIGO para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO:

4 Diciembre, HOLSATIA.

Precio en tercera clase para LA HABANA, 539,75 pesetas.

Precio en tercera clase para VERACRUZ y TAMPICO, 582,75 pesetas.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Importante: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER. S.D.A.D. LTDA.

AVDA. MONTERO RÍOS, 22.—VIGO

ROCALLA
LO MEJOR PARA TEJADOS

Economía y duración. Miles de referencias. Detalles y presupuestos gratis.

EL REPRESENTANTE

CASA CREGO

Doctor Riesco, 82—SALAMANCA

VIROTE ¿qué será?

MORETÓN ha recibido los mejores turrónes, dulce de membrillo, mantecadas, café **GATO NEGRO** y chocolate **BOBO**.

guna de maldiciones, con que no acompaña sen su nombre infame, digno de un eterno olvido. No fué menester que el Gobierno determinasé las muestras de regocijo que de ordinario se acostumbran en tales ocasiones. El Pueblo amaba a Fernando, suspiraba por Fernando, y su amor impaciente no le permitía dilatar por más tiempo el gozo a que debía entregarse: Pasarían cuatro o cinco noches desde que se recibió la noticia, hasta en que, estando todos descuidados, se oye tocar la campana de las Casas Consistoriales, acuden todos a la Plaza, y se ve un retrato del nuevo Rey, colocado en un Estandarte. La multitud de luces con que le alumbraba el Pueblo, las que presentaban en las casas, la Orquesta que le acompañaba, las halagüeñas voces de *Viva Fernando*, y el continuo sonido de las campanas de la Santa Iglesia Catedral, Parroquias y Conventos, todo contribuía a aumentar más y más su entusiasmo.

VII. No debo pasar en silencio, que hallándose a la sazón alojados en Santo Domingo (1) (b) una partida de Franceses que del paso de sus tropas habían quedado enfermos, receloso el Gobierno de su seguridad envió personas que les enterasen del bullicio, que tal vez podría hacerles concebir algunos temores, y una salva guardia que los libertase de todo atropellamiento. La noche siguiente, precedido mandato del Gobierno hubo iluminación, y el Pueblo dió nuevas pruebas de júbilo, repitiendo sus aclamaciones, acompañándole en ella un Comisario Francés destinado en ésta por su Gobierno: Tan cierto es, que estos nuevos Protheos hacen aparecer a cada instante la diversidad de colores que juzgan oportunos según las circunstancias. Contribuyó a hecer más numeroso y variado este concurso la casualidad de haber llegado aquel día un Regimiento Portugués, el cual caminaba a Francia de orden de Napoleón (c) y se unió a los Españoles; y entonces el pequeño Pueblo de Ciudad Rodrigo vió proclamarse a un Rey amado por tres Naciones y lenguas dife-

(1) Convento de Religiosos Dominicos fuera de las murallas.

II. La España entera sabe esta verdad, y sus Provincias generosas, que han derramado su sangre en obsequio de la Religión, la Patria y el Soberano, son acreedoras, a que esta Ciudad las haga una pública manifestación de la parte, que le ha tocado en los presentes acaecimientos. El silencio de un pueblo, que tanta ha tenido en la suerte de toda la Castilla, y del Reino de Portugal, sería, sino culpable, a lo menos sospechoso a los ojos de una Nación delicada en conservar sin mancha la lealtad, que una vez juró a sus Soberanos. Y si habiendo hablado las demás provincias y Ciudades, aun nada ha dicho este Pueblo, ha consistido, en que ocupados sus habitantes en las operaciones más gloriosas, no han reputado oportuno publicarlas, hasta verlas del todo concluidas.

III. Yo, pues, que soy uno de ellos, y que tranquilo expectador de su Patriotismo he visto a la perfidia francesa estrellarse contra la roca fuerte de su fidelidad, estando este punto libre ya, y desembarazado, voy a decir sucintamente todo lo que mi observación, y reflexiones me han ofrecido de más notable en este Pueblo, desde la Causa del Escorial, hasta la rendición del Ejército francés de la Plaza de Almeida, comprendido en la Capitulación de Lisboa.

IV. No podían obscurecerse a nuestros ojos las miras siniestras, y los modos perversos con que el proscripto Godoy abusada de la confianza, que por una debilidad, harto frecuente en los Monarcas, le había dispensado el Señor Carlos IV, que por Octubre pasado ocupaba aún el Trono de España. Algunas desazones, que su orgullo había motivado al Rey Fernando Príncipe entonces de Asturias, el suave y humano carácter de este amable Joven, que por miras infames era considerado como un extraño dentro de su mismo Reino, al paso que hacían detestable el nombre del primero, por un efecto, que naturalmente ocasiona el sentimiento de la inocencia que padece, infundía en los ánimos del Pueblo los afectos más tiernos y sinceros hacía el segundo. Bien manifiestamente es notó esto, cuando de resultas de la Causa del Escorial, se nos hizo

Nuevos automóviles de alquiler

FÉLIX DE ANTA

Gigantes, 3.

Servicio esmerado.

Consulte V. precios.

CAFÉS Y AZÚCARES
ESTUCHADOS

"LA TERESINA"

Especialidad en cafés
tueste natural

FELIX B. DE QUIROS

Los acreditados cafés de esta marca son los preferidos por cuantos los prueban.—Usted será un asiduo consumidor si compara estos cafés con otros cualesquiera. Una pequeña prueba le convencerá.

¡HAGALA USTED HOY MISMO!

LA ALEGRÍA
GRAN BAR MODERNO

Se reciben diariamente:
Gambas de Huelva.—Percebes de
Coruña.—Ostras de Santander. :
Facturas y cartas de porte
lo acreditan a quien lo dude.

CELSE CAMBRONERO

Junto a la Confitería de Escanilla.

GRAN FÁBRICA DE CHANCAS
de madera de Aliso y Negrillo
Modelos variados.—Fabricación esmerada
Precios económicos.

Venta al por mayor y menor

Para pedidos e informes, a su dueño

SATURNINO MORENO

Molino de la Caridad. CIUDAD RODRIGO

EL LUVRE

TEJIDOS Y NOVEDADES

SEÑORA:

No deje usted de visitar esta casa todo el invierno, constantemente se reciben novedades en todos los artículos propios de la temporada.

PLAZA DE BEJAR, 7

LA CATALANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Seguros de muebles, inmuebles y cosechas
— Fundada en 1885 —

Seguros de accidentes de todas clases y de responsabilidad civil.—Agente en Ciudad Rodrigo.

Agustín San Ezequiel (Triguito)

LA ESCASEZ DE LECHE
está resuelta comprando
Leche condensada LA LECHERA
en la
COOPERATIVA MIROBRIGENSE
ULTRAMARINOS FINOS—PERFUMERIA
HULES—LOZA Y CRISTAL

¡ATENCIÓN!

Ya llegó el Camión FORD—Dos y media toneladas.—Cuatro velocidades.—Frenos exteriores a las ruedas traseras.

VEALO USTED ANTES DE COMPRAR

AGENCIA FORD y CITROEN

Coches de todos los modelos

ENTREGA INMEDIATA

GONZALO ALONSO

CIUDAD RODRIGO

¡BICICLISTAS!

Ya podeis adquirir bicicletas de las mejores marcas, sin necesidad de pedir las antes de examinarlas.

BICICLETAS ALCION y LABOR

¡Las mejores marcas del mundo!—Se venden a plazos y al contado en el establecimiento de

LADISLAW TRINCHET AVILA

Unico agente en Ciudad Rodrigo de los productos MICHELIN.—(Vea V. la nueva tarifa).

SE CONCEDE 30 MESES DE CRÉDITO

¡LA CLAVE DEL ÉXITO!

Una balanza TOLEDO es algo indispensable en un comercio que pretenda destacarse de los que siguen los moldes anticuados e ineficaces.

Una balanza TOLEDO es para el comprador, la mayor garantía de peso exacto; la mejor demostración del progreso de un negocio; el mayor atractivo de una tienda.—Si es usted comerciante piense en esto.—Diríjase al representante en Ciudad Rodrigo.

Agustín de San Ezequiel (Triguito)

saber el arresto del inocente Fernando. El Pueblo lo escuchaba, y apenas tenía sufrimiento para esperar al fin de lo que se leía; y hubo más de una persona, que con los ojos hinchados de lágrimas se retiraba de la muchedumbre exclamando... Pobre Príncipe!.. O Godoy!.. O infame!.. Esta es obra de tus manos... Todo el Pueblo estaba penetrado de los mismos sentimientos, y hubiera manifestado públicamente toda la indignación de que estaba poseído, sino estuviera tan hecho a prestar la más rendida y justa sumisión a la voluntad Augusta, que se manifiesta desde la Majestad del Trono: Calló, pues, y guardó un profundo silencio; más en vano intentaba ocultar lo que pasaba dentro de su corazón, pues el asombro, la tristeza, el dolor, el entendimiento y la indignación pintados alternativamente en los semblantes de todos, eran indicios evidentes, de lo poco dispuestos que se hallaban sus ánimos, a creer el horrible delito, que un hombre indigno tuvo la vileza de atribuir a aquel mismo, que algúndía había de ser su Soberano. No se engañaba el Pueblo; y pocos correos después la libertad concedida al Príncipe de Asturias, hizo ver manifiestamente cuán difícil es alucinar a los Pueblos en cualquier asunto que tenga relación con sus verdaderos intereses. La alegría y el regocijo, que causó esta agradable noticia, debe inferirse de los efectos producidos en los ánimos por el Decreto del arresto. Es preciso sin embargo advertir, que esta no era del todo satisfactoria, porque le alteraba en gran manera el temor, de que permaneciendo aun D. Manuel de Godoy, en estado de proseguir sus tramas, no perdonaría ocasión en envolver en ellas al inocente, que contemplaba como un obstáculo para sus proyectos; los cuales, aunque ignorase el Pueblo, que blanco determinado tenían, se había ya puesto en el pie de no esperarlos, sino malos y contrarios al bien general de la Nación.

V. Poco después acaeció la entrada de las tropas francesas en Portugal, (a) la retirada del Príncipe Regente hacia el Janeiro, puestas sus Provincias bajo la protección de Bonaparte, Junot declarado Duque de

Abrantes, todo esto junto con un diluvio de franceses que comenzaron a inundar, y hacer pie en Cataluña, Navarra, Vizcaya y Castillas, hacía temer al pueblo, no fuese, que el Godoy, habiéndole salido mal su primera tentativa, hubiese inventado otra, y sucediese a los Reyes de España, lo que acababa de ver verificado en Portugal. Así pasó el Pueblo entre la esperanza, el temor y la incertidumbre, confiando, en que el Cielo se cansaría de permitir por más tiempo, que un malvado tuviese la proporción de hacer impunemente el mal y daño posible a una Nación, única en el mundo en el respeto y amor a sus Soberanos.

(a). Ya en 1801, con motivo de la guerra llamada de las naranjas, estuvo acantado en Ciudad Rodrigo un ejército auxiliar francés en reserva de que fuese preciso para las necesidades de la campaña. El Cronista del Monasterio de la Caridad, donde estuvieron alojadas, en parte, estas tropas francesas, nos ha dejado sobre ello una página interesante en el Libro Becerro de dicho Monasterio. Su mucha extensión nos veda ponerla en este lugar. Véala el lector curioso entre los Apéndices.

VI. Se cansó, en efecto, y vió la Nación Española repetida en el siglo diez y nueve una escena semejante a la que en el año de mil ciento noventa y seis ofreció Castilla libertando a su Señor Alfonso VIII, de una amistad que perjudicaba a su Reino. Apenas se supo en este Pueblo lo que acababa de pasar en Aranjuez en los días 17, 18 y 19 de Marzo, que Godoy estaba ya preso, y que por renuncia del Señor Carlos IV, era Fernando nuestro Rey y Señor; cuando no pudiendo contener el alborozo y alegría, que tan buenas noticias le causaban, se vió una muchedumbre inmensa de todas clases, sexos y condiciones, llenar el aire de Vitores, aclamando a Fernando Rey de España. Este nombre que tan grato es en los Pueblos de la Península, pasaba en este desde los labios balbucientes del niño tierno hasta los trémulos del anciano decrepito, acompañado de votos por su vida, y la felicidad de la Nación. Todo era placer, todo alegría, y las calles y plazas resonaban con las voces de Viva Fernando, y muera Godoy, no habiendo imprecación, ni clase al-